

Consultas Realizadas

Licitación 378765 - Adquisición de Útiles de Oficina

Consulta 1 - Consulta Sistema de Adjudicación por Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2020
<p>POR LOTE, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios insumos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2020
<p>Por autorización de la máxima autoridad, visto la urgencia del caso y previa verificación y sin observación alguna de la DNCP, se procede a seguir con el mismo sistema de adjudicación para el llamado con ID 378765.</p>		

Consulta 2 - Consulta Sistema de Adjudicación por Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2020
<p>POR LOTE, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios insumos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2020
<p>Por autorización de la máxima autoridad, visto la urgencia del caso y previa verificación y sin observación alguna de la DNCP, se procede a seguir con el mismo sistema de adjudicación para el llamado con ID N° 378.765.</p>		

Consulta 3 - 15. Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2020
<p>Con relación al punto citado solicitamos respetuosamente establecer SI aplica para el lote 2, esto de manera a resguardar los recursos de la Institución Convocante, ya que al certificar que el fabricante habilite al oferente, la entidad conoce el origen y cuenta con la garantía de que los insumos serán de calidad certificada, caso contrario se pueden recibir ofertas de insumos de dudosa procedencia, falsificados, vencidos, recargados y puestos en cajas originales y pegados con pegamento, casos citados anteriormente que fueron vistos en otras instituciones, perjudicando enormemente a la Convocante, a sus usuarios y al Estado que provee los recursos, solicitamos respetuosamente tener en cuenta esto ya que para nada impacta negativamente ni en los precios ni en la participación ya que todas las marcas solicitadas cuentan con representación en el país.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2020
<p>Con relación al punto citado . Ref. Ver Carta de invitación Anexo B punto N°15.</p>		

Consulta 4 - Planilla de precios y Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
Solicitamos a la convocante tenga facilite las especificaciones técnicas del ítem n° 18, también solicitamos acepte ofertas del ítem n° 20 de suministro de energía con pilas tipo AAA ya que ese requerimiento no afecta en absoluto a las funcionalidades de la máquina y no limita a ningún concursante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2020
Especificaciones técnicas del ítem n° 18 Ref. ver plantilla en el SICP.		